

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
(artículo 73 de la Ley 1474 de 2011)

COMPONENTE	ACTIVIDAD(ES)	FECHA INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO SEGURO CUATRIMESTRE
Metodología para la identificación de riesgos de corrupción y acciones para su manejo	Revisión de la Política de Riesgos de Metroplus	01/01/2021	30/04/2021	Gerencia General/Secretaría General	Publicado en el sitio Web https://metroplus.gov.co/transparencia/p/laneeacion-gestion-y-control/
	Socializar y difundir a clientes internos y externos la Política de Riesgos de la Entidad. Canales: Correo electrónico, página web, Intranet, Notipius.	01/07/2021	30/07/2021	Secretaría General y Comunicaciones	Publicado en el sitio Web https://metroplus.gov.co/transparencia/p/laneeacion-gestion-y-control/
	Realizar los ajustes que apliquen en la Política de Riesgos según retroalimentación de clientes internos y externos.	01/08/2021	31/08/2021	Dirección Administrativa Secretaría General Control Interno	Publicado en el sitio Web https://metroplus.gov.co/transparencia/p/laneeacion-gestion-y-control/
	Actualizar y publicar el Plan y la Matriz de Riesgos de corrupción de la Entidad.	01/01/2021	30/04/2021	Dirección Administrativa Secretaría General Control Interno	Publicado en el sitio Web https://metroplus.gov.co/transparencia/p/laneeacion-gestion-y-control/
	Socializar a clientes internos y externos el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano y la Matriz de Riesgos de Corrupción. Canales: Correo electrónico, página web, Intranet de la Entidad, Notipius.	01/07/2021	31/12/2021	Comunicaciones	Publicado en el sitio Web https://metroplus.gov.co/transparencia/p/laneeacion-gestion-y-control/
	Realizar los ajustes que apliquen en la Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y la Matriz de Riesgos de Corrupción según retroalimentación de clientes internos y externos.	01/07/2021	31/07/2021	Dirección Administrativa Secretaría General Control Interno	Publicado en el sitio Web https://metroplus.gov.co/transparencia/p/laneeacion-gestion-y-control/
	Monitorar y hacer seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción, y si es del caso ajustarlo.	01/01/2021	31/12/2021	Control Interno	Publicado en el sitio Web https://metroplus.gov.co/transparencia/p/laneeacion-gestion-y-control/

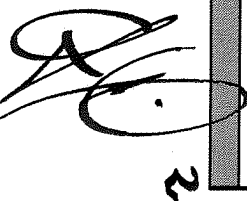
Estrategia Anti trámites

NO APLICA
Ver documento "Estrategia Anti trámites de Metroplus S.A. 2018",
en la página web: www.metroplus.gov.co en "Nuestra Empresa" y allí en "Informes".



	Realizar de manera efectiva un espacio rendición de cuentas a los grupos de interés, presentando los resultados de los planes, programas y proyectos de la Entidad.	30/06/2021	31/12/2021	Gerencia General Comunicaciones	Se programo el día 29 de Diciembre de 2021 a las 10am, publicado en Facebook live Publicado en el sitio Web https://metropius.gov.co/transparencia/p-laneacion-gestion-y-control/
	Conceptualizar y divulgar mensajes enfocados a la prevención de corrupción y transparencia, a través de la pagina web, Intranet, Notipiús, y redes sociales.	01/01/2021	31/12/2021	Comunicaciones	Publicado en carteleras y grupos de WhatsApp: la estación
	Velar por la actualización de la información publicada en los canales de comunicación internos y externos sobre la gestión de la Entidad.	01/01/2021	31/12/2021	Comunicaciones Control Interno D. Administrativa D. Jurídica	Publicado en carteleras, Facebook, Twitter y grupos de WhatsApp: la estación
	Publicación de informes de seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en la pagina web de la Entidad.	01/01/2021	31/12/2021	Control interno realiza el seguimiento del Plan Anticorrupción (abril, agosto y diciembre) Comunicaciones publica en la página web.	Publicado en el sitio Web https://metropius.gov.co/transparencia/p-laneacion-gestion-y-control/
	Capacitación a personal encargado atención y servicio al ciudadano para mejorar protocolos de servicios.	01/05/2021	31/12/2021	Dirección Administrativa. Comunicaciones	Mesas de trabajo para mejora los procesos de atención al ciudadano.
	Campaña para clientes internos y externos sobre atención al ciudadano (PQRS - Línea ética), Canales: Página web, carteleras Internas y redes sociales.	01/05/2021	31/12/2021	Gestión Social y Comunicaciones	Mesas de trabajo para mejora los procesos de atención al ciudadano.
	Presentación informes semestrales PQRSD recibidas en Metroplus.	01/01/2021	31/12/2021	Gestión Social y Coordinación de Control Interno	Publicado en el sitio Web https://metropius.gov.co/transparencia/a-laneacion-gestion-y-control/
	Presentación de Informes de Seguimiento al Plan Anticorrupción a través de la pagina web de la entidad.	01/01/2021	30/04/2021	Director(a) Administrativo(a) Coordinador(a) de Control Interno	Publicado en el sitio Web https://metropius.gov.co/transparencia/p-laneacion-gestion-y-control/
01/05/2021		31/08/2021			
01/09/2021		31/12/2021			

POLITICAS



1. El marco normativo establecido en el Decreto 2641 de 17 de dic. 2012 (por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011), y el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" de la Presidencia de la República, serán los instrumentos que guían la construcción, implementación y publicación de los componentes de los riesgos de corrupción, transparencia y atención a la ciudadanía que Metroplus ha establecido.
2. La consolidación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, estará a cargo de la oficina de Planeación de las entidades o quien haga sus veces, quienes además servirán de facilitadores para todo el proceso de elaboración del mismo (Art. 4 del Decreto 2641 de 2012).
3. El Coordinador de Control Interno o quien haga sus veces, es el encargado de verificar y evaluar la elaboración, visibilización, el seguimiento y control del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (Art.5 del Decreto 2641 de 2012).
4. La gestión de los riesgos de corrupción de Metroplus S.A., quedará documentada en el marco de las políticas del Departamento de la Función Pública y lineamientos de la Secretaría de la Transparencia de la Presidencia de la República, además que El artículo 73 del Estatuto Anticorrupción, dispone que el Mapa de Riesgos de Corrupción hace parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano; está política es liderada por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, cuyos lineamientos están desarrollados en el documento "Guía para la gestión del riesgo de corrupción".



3